



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/75048

08/06/2015

196796

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ DAVILA, M<sup>a</sup> Olaia (GMX)

#### **RESPUESTA:**

El Gobierno lleva más de tres años adoptando medidas a favor del sector lácteo para dar viabilidad a todas las explotaciones en un escenario sin cuotas lácteas, que ha coincidido con el mayor volumen de producción de leche registrado en España y en Europa.

Se han asegurado e incrementado las ayudas de la PAC para el sector lácteo hasta 2020. El sector lácteo podrá contar con más de 1.800 millones de euros y con un incremento de las ayudas asociadas del 56% y mantendrá un nivel de apoyo cercano a los 245 millones de euros anuales.

España fue uno de los primeros Estados Miembros en aplicar los contratos lácteos tras su aprobación en el ámbito comunitario en octubre de 2012. Y, posteriormente, modificó su aplicación para mejorar el sistema de contratación y reforzar el papel de las organizaciones de productores.

Se ha impulsado y apoyado a las organizaciones de productores del sector. El 36% de los ganaderos pertenecen ya a estas agrupaciones, pudiendo negociar en común la venta de su leche.

Se han realizado y se siguen realizando controles para evitar la venta de leche a pérdidas, habiendo disminuido la venta de leche a precios anormalmente bajos.

La Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, investiga las denuncias remitidas por las organizaciones agrarias por incumplimiento de la Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria y deriva a la autoridad competente de las Comunidades Autónomas las denuncias por venta a pérdidas. Por otra parte, el pasado mes de abril, se aprobó en Conferencia Sectorial el Plan Nacional de Controles de la contratación en el sector lácteo.

A su vez, se han reducido los índices de los módulos del IRPF para el sector lácteo en 2013 y 2014 y se seguirá haciendo para ejercicios posteriores, siempre que sea necesario.

Asimismo, se ha estudiado la evolución del mercado lácteo y publicado sus datos, para que los ganaderos cuenten con la información necesaria para la toma de sus decisiones.

Por último, cabe señalar que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha puesto en marcha, recientemente, un paquete de medidas destinado a reforzar el apoyo al sector lácteo por importe de 11 millones de euros.



Entre estas medidas se incluye la puesta en marcha de un programa de apoyo a las organizaciones de productores lácteos de ámbito supra autonómico con una línea de ayudas dotada, inicialmente, con un millón de euros, así como una línea de avales subvencionados de 1,6 millones de euros para que los ganaderos en dificultades puedan acceder fácilmente al crédito. Al mismo tiempo, para promover el consumo, se pondrá en marcha una campaña de promoción de 1,5 millones de euros y se impulsará una estrategia nacional de consumo de leche en las escuelas, con una dotación de 6,9 millones de euros.

Madrid, 14 de julio de 2015